



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
P R E S E N T E**

Quien motiva y suscribe **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**, en mi carácter de Presidenta Municipal de este Ayuntamiento de Zapotlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 73, 77, 85 fracción IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 5, 10, 29, 30, 34, 35, 37, 38, 41 fracción II, 49, 50 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 87 fracción I, 91, 100 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, comparezco a presentar al Pleno de éste H. Ayuntamiento la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO QUE PROPONE LA ADICIÓN DE LA LEYENDA "2026, CENTÉSIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESUS ROLÓN ALCARAZ" EN LA PAPELERÍA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, poniendo a consideración la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

I.- Que los documentos oficiales emanados por cada instancia gubernamental tienen la característica de contener una leyenda, ya sea de forma permanente o con una temporalidad, con la finalidad de emitir una particularidad de identidad y oficialidad a cada oficio, decreto, circular, etc. En la descripción de la identidad, marca la intención de conmemorar un episodio histórico que ha transcendido en caso particular de Zapotlán el Grande.

II.- Mediante oficio número 136/2025 de fecha 11 de diciembre del año 2026, presentado en oficina de presidencia, firmado por el Mtro. Michel Iván Vega Torres, Jefe de la Escuela de la Música Rubén Fuentes, en el que solicita se realice la adición de la Leyenda "2026, CENTÉSIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESUS ROLÓN ALCARAZ CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN".

III.- EL Compositor y director de orquesta José Paulino De Jesús Rolón Alcaraz, nació el día 22 de Junio del año 1876, estudio piano, órgano y teoría de la música en la Ciudad de Gauadalajara, de 1903 a 1907 viajo a la ciudad de París a estudiar piano con el polaco Moritz Moskiwski, así como composición y armonía con el pedagogo musical André Gedalge, conociendo así las primeras rupturas entre la tradición musical romántico tardía y los movimientos antagónicos surgidos a



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

comienzos del siglo X, para el año 1907 regresa a la ciudad de Guadalajara, donde fundó la Orquesta Sinfónica de Guadalajara y en 1916 la Escuela Normal de Música. A su regreso en México, se entregó intensamente al mejoramiento de la vida musical y a la formación pedagógica de su país; a partir de 1930 dio clases de armonía, contrapunto y composición en el Conservatorio Nacional de Música en la Ciudad de México del cual fue director en 1938; compuso obras para piano, canto y piano, y orquesta sinfónica entre ellas, la Obertura de concierto que se estrenó en el Teatro Arbeu en abril de 1921 por la Orquesta Sinfónica nacional bajo la dirección de Julián Carrillo, el propio Rolón dirigió su Sinfonía en Mi menor, en julio de 1923, en el Teatro Degollado. Entre sus obras de juventud sobresale el Cuarteto Op. 16 para violín, viola, violoncello y piano. En 1930 compuso varias canciones con versos de Javier Villaarrutia, José Gorostiza y Salvador Novo. De su segundo periodo data Tres Danzas Indígenas, El Festín de los Enanos, Concierto para Piano y Orquesta y Cuahutémoc, poema épico-dramático, uno de los trabajos más valiosos del periodo nacionalista. En 1961 el Gobernador de Jalisco, Lic. Agustín Yáñez, ordenó que sus restos fueran depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Guadalajara.

III.- José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz, Hijo Ilustre de Zapotlán el Grande, merece el reconocimiento de su natalicio, personas como el que engrandecen la cultura de México, realizando innovaciones artísticas que destaque por encima de los demás, son motivo de orgullo para este municipio.

En Razón de lo anterior es que se propone que el año 2026, sea decretado como: "**2026, CENTÉSIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ**", bajo los siguientes

**CONSIDERANDOS:**

I.- El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que es obligación para los estados adoptar en su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre y autónomo gobernado éste por un Ayuntamiento de elección popular, lo que es reiterado en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos 1 y 2, señalando además la forma de gobierno contenida en el artículo 73, que se rige por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, misma que indica entre otras cosas la forma de funcionar de los Ayuntamientos, así como la manera de conocer y discutir los asuntos de su competencia, así como la facultad de presentar propuestas, según lo previsto por



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

los artículos 87, 90, 91, 92, 100 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

**II.-** De acuerdo a los expositivos, y recordando el 22 de junio de 1876 como el natalicio del compositor y director de orquesta José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz, por lo que se propone la consideración de este pleno, que en la documentación oficial emitida por este gobierno municipal para el año 2026, se conmemore y adicione los 150 años de este hecho histórico de gran importancia en la tradición y cultura para nuestro municipio, proponiendo sea decretado como: **"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN".**

En mérito de lo anteriormente fundado y motivado, propongo a ustedes los siguientes puntos de

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se autoriza por este Pleno de Ayuntamiento, la adición de la leyenda oficial para todos los documentos oficiales emitidos por esta autoridad municipal, para el año 2026 como: **"2026, CENTÉSIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESUS ROLÓN ALCARAZ".**

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los C.C. Presidenta Municipal, Secretaría de Ayuntamiento, Síndica, Archivo Histórico, así como a todos los Direcciones y áreas Municipales, para que se sirva dar cumplimiento a la presente iniciativa de acuerdo y aparezca en todos los oficios, circulares y demás documentos oficiales del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, la leyenda oficial **"2026, CENTÉSIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESUS ROLÓN ALCARAZ".**

**A T E N T A M E N T E**

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA  
ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"**

**"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACION DE LA FERIA ZAPOTLAN"**  
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 11 de diciembre del año 2025.

C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

Presidenta Municipal del Zapotlán el Grande, Jalisco

MCC/vso





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"



JEFATURA DE ESCUELA DE MÚSICA

ASUNTO: PETICIÓN

No. OFICIO: DGCC/EDM/136/25

CD. GUZMÁN, JALISCO 10 DE DICIEMBRE DE 2025

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

Presidenta Municipal de Zapotlán el Grande

P r e s e n t e.

Por medio del presente, respetuosamente me permito solicitar que sea considerado que, durante el año **2026**, la papelería oficial del Gobierno Municipal incluya una **leyenda conmemorativa al 150 aniversario del natalicio del compositor zapotlense José Rolón**, ello en reconocimiento a la importancia y trascendencia de su obra, no solo como compositor, sino también como destacado funcionario, director y fundador de instituciones que contribuyeron de manera decisiva al desarrollo musical del país.

Anexo a este oficio una **breve semblanza** que sintetiza la trayectoria de este ilustre zapotlense:

**Semblanza de José Rolón**

**José Paulino de Jesús Rolón Alcaráz**, nacido en **Zapotlán el Grande, Jalisco**, el **22 de junio de 1876**, fue un destacado músico y compositor mexicano cuya obra y pensamiento marcaron profundamente la construcción de una identidad musical nacional. Falleció en la **Ciudad de México** el **3 de febrero de 1945**.

Discípulo de **Francisco Rodríguez** en su ciudad natal y formado inicialmente por su padre, músico aficionado, Rolón desarrolló tempranamente su vocación artística. En **1899** viajó al entonces Distrito Federal para escuchar al célebre pianista **Ignaz Paderewski**, experiencia decisiva que lo llevó a consagrarse por completo a la música. Posteriormente estudió piano y armonía en Guadalajara, y en **1903** emprendió su primer viaje a **París**, donde perfeccionó su técnica pianística con **Moritz Moszkowski** y sus conocimientos de composición con **André Gédalge**.

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico

C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500

[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

A su regreso a Guadalajara fundó la **Escuela Normal de Música**, institución que dirigió durante veinte años, y estableció la **Orquesta Sinfónica de Guadalajara**. Más tarde realizó un segundo viaje a París para completar estudios avanzados de armonía y contrapunto con **Nadia Boulanger**, así como de orquestación y fuga con **Paul Dukas**, con quienes entabló una estrecha amistad.

En **1930** regresó definitivamente a México y se radicó en la Ciudad de México. Impartió cátedra en el **Conservatorio Nacional** y dirigió su orquesta de alumnos. Al año siguiente fue nombrado director de la **Sección de Música del Departamento de Bellas Artes** y, en **1938**, director del **Conservatorio Nacional**. Junto con **Carlos Chávez** y otros colaboradores, participó activamente en la reorganización de la educación musical del país y contribuyó en importantes revistas especializadas de la época.

La obra de Rolón abarca composiciones para piano, canto y piano, además de piezas sinfónicas. Entre sus trabajos destacan la **Obertura de Concierto** (1920), estrenada en 1921 por la **Orquesta Sinfónica Nacional** bajo la dirección de **Julián Carrillo**, y la **Sinfonía en Mi menor**, dirigida por él mismo en 1923 en el **Teatro Degollado**. De su producción temprana resalta el **Cuarteto Op. 16**, y en la década de 1930 compuso diversas canciones sobre textos de **Javier Villaurrutia**, **José Gorostiza** y **Salvador Novo**. En su segundo período creativo surgieron obras como **Tres Danzas Indígenas**, **El Festín de los Enanos**, el **Concierto para Piano y Orquesta** y **Cuauhtémoc**, poema épico-dramático considerado uno de los trabajos más representativos del **nacionalismo musical mexicano**.

Una parte fundamental de su legado radica en su postura estética: Rolón se ocupó especialmente de integrar elementos estilísticos mexicanos en un lenguaje musical fuertemente influido por la tradición europea. Su objetivo era lograr una fusión equilibrada entre la forma, la armonía y la melodía académicas con la riqueza del folclorismo nacional, generando un verdadero diálogo y enriquecimiento mutuo. A diferencia de varios de sus contemporáneos, evitó el uso superficial o meramente decorativo del material folclórico, rehusándose a emplearlo como simple emblema de "lo mexicano". Esta postura lo colocó, inevitablemente, en cierta tensión con la política cultural posterior a la Revolución Mexicana, que promovía una identidad musical nacional edificada explícitamente sobre la herencia indígena.

En **1961**, en reconocimiento a su relevancia artística y cultural, sus restos fueron trasladados a la **Rotonda de los Hombres Ilustres de Guadalajara** por orden del entonces gobernador de Jalisco, **Agustín Yáñez**.



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su amable atención, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"



ESCUELA DE MÚSICA  
RUBÉN FUENTES

c.c.p archivo  
MIVT/afl

MICHEL IVÁN VEGA TORRES

JEFE DE LA ESCUELA DE MÚSICA RUBÉN FUENTES

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico

C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco

Teléfono 341 575 2500

[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

